

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización que se tramita en el expediente que se cita, para la reconstrucción de margen y protección con escollera del término municipal de Monda (Málaga). (PP. 1515/2012).

Expediente: 2012/0000048.

Descripción: Reconstrucción de margen y protección con escollera.

Peticionaria: Josefa Lorente Cerván.

Cauce: Arroyo El Viejo.

Término municipal: Monda (Málaga).

Lugar: Parcela 5. Polígono 12.

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 30 de marzo de 2012.- El Delegado, Francisco Fernández España.